

ACTA DE LA MESA TEMÁTICA DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN (PRUG) DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

Edificio Uso Polivalente. Carretera general s/n. Camaleño (Cantabria).

24 de noviembre de 2016

Tras la celebración de la **Mesa Temática de Desarrollo Socioeconómico** del proceso de participación pública en el Edificio Uso Polivalente. Carretera general s/n. Camaleño, el 24 de noviembre de 2016 de 18.00 a 20.10 horas, se expone una síntesis de lo acontecido.

La mesa temática, integrada por personas con relación directa con el tema tratado, contó con un total de 21 participantes, de los cuales 4 pertenecían al equipo de desarrollo y coordinación del proceso participativo:

- Codirector del PNPE por la parte cántabra: Agustín Santori,
- y 3 personas por parte de la asistencia técnica TRAGSATEC-A21soCtenible:
 - Beatriz Mesa (TRAGSATEC)
 - José Luis Yustos Gutiérrez (A21soCtenible)
 - Oscar Montouto (A21soCtenible)

Todos los asistentes (17 participantes) facilitaron sus datos de contacto con el fin de recibir información sobre el proceso, así como los documentos que en el mismo se generen. Se relacionan en la siguiente tabla.

AGENTE IMPLICADO	ASISTENCIA
Junta Vecinal de Espinama	Reinaldo Dosal
Ayto. Camaleño / Xtreme Picos	Oscar Sebrango Bedoya
Teniente Alcalde de Camaleño	José Antonio Fernández Briz
Ayuntamiento de Tresviso / Casa Rural	Santa López Sánchez
El Portal de Picos	Hugo Campo Compadre
Quesería Peñalón	Andrés López Llanes
Casa Fofi	Adolfo Soberón Bedoya
Centro Ecuestre Aravalle	Andrea Zubillaga

Asoc Ganaderos Liébana / Picón Bejes	Luis Alberto Alles Campo
Agrupación de Hostelería Valle Camaleño	Jesús Prellezo
Conservacionista	Cesar Obeso Díez
Conservacionista	Sara González Robinson
Atasmolipe	Santos del Hoyo
Guías de Picos de Europa	Andrés de la Torre
Turismo Activo Canoe Aventura Trophy	Jesús Madrazo de la Concha
Asociación Campings	Mariano Gómez
Acanta	Enrique León Fernández

* Todos los asistentes recibieron con anterioridad una invitación formal para participar y fueron elegidos por su relación con el tema tratado configurando una mesa temática intersectorial.

La jornada se desarrolló conforme al siguiente orden del día.

- 1. Bienvenida a los asistentes. El P.N. de los Picos de Europa**
- 2. ¿Qué es un PRUG? El caso del Parque Nacional de los Picos de Europa**
- 3. Presentación del Proceso de Participación Pública**
- 4. Dinámica participativa para la definición de prioridades sobre el tema tratado**

1. Bienvenida a los asistentes

Agustín Santori (codirector por Cantabria del Parque Nacional de los Picos de Europa), da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia a la jornada. Seguidamente expone la oportunidad que el proceso ofrece a la ciudadanía de participar de forma directa en la elaboración del PRUG. Se comenta que ya hubo un PRUG anterior que quedó derogado.



El PRUG persigue un modelo de gestión que garantice la conservación de los valores naturales y culturales en armonía con el desarrollo de las poblaciones. Para ello, marca los usos y actividades que pueden convivir en equilibrio con la conservación y su regulación, además de aquellas actuaciones a realizar para alcanzar los objetivos propuestos relacionados con la conservación, la investigación, el uso público y la educación ambiental. Explica las diferentes mesas temáticas contempladas en el proceso de participación y su relación con el futuro PRUG. Y también recuerda las Jornadas de presentación del proceso que se desarrollaron en las tres Comunidades Autónomas del PNPE.

El codirector resalta que se deben escuchar las opiniones y demandas de la sociedad, por eso el Parque Nacional de los Picos de Europa, para realizar el proceso de consulta, cuenta con la asistencia técnica de Tragsatec y de A21soCtenible, que son los responsables de dicho proceso, en el que A21soCtenible se encarga de recoger las ideas mediante dinámicas de trabajo orientadas a aprovechar al máximo el tiempo disponible cuando se trata de procesos complejos de toma de decisiones con intereses diversos. En dichas dinámicas el PNPE es un observador que escucha las sugerencias realizadas por los asistentes sin entrar a valorarlas o discutir las.

Se manifiesta el interés por recoger el sentir de población y actores interesados con el fin de completar el diagnóstico relacionado con la gestión, sus sugerencias, opiniones y propuestas y se asume el compromiso de informar de forma ágil y permanente sobre las distintas fases que integran el proceso de participación y elaboración del borrador del PRUG.

Se cede la palabra a Beatriz Mesa (asistencia técnica TRAGSATEC).

2. ¿Qué es un PRUG? El caso del Parque Nacional de Picos de Europa.

Beatriz Mesa expone la finalidad de un PRUG, en qué consiste y qué contenidos integra, su ámbito de aplicación, el territorio afectado en el caso del Parque Nacional de los Picos de Europa y las correspondientes fases para su tramitación y aprobación.



Se trata de un instrumento básico de gestión y ordenación de usos para los espacios protegidos, con una duración limitada (10 años en el caso del Parque Nacional de los Picos de Europa). Su elaboración y contenidos responden a diversos requisitos normativos de carácter estatal. Tiene por finalidad identificar los objetivos de gestión, valores naturales, delimitar áreas de diferente utilización, establecer planes sectoriales de actuación, presupuestos, etc. Su ámbito de aplicación es el territorio declarado como Parque Nacional de los Picos de Europa así como el resto de espacios protegidos coincidentes: Monumentos Naturales, Lugares de Interés Comunitario, Zonas de Especial Conservación y Zonas de Especial Protección para las Aves.

También se resalta que el proceso de participación que se está desarrollando es fundamental para que los técnicos del equipo redactor PRUG del Parque Nacional completen la información científica y técnica de la que disponen con la visión social y con conocimiento directo de la población de los pueblos del Parque Nacional y su área de influencia socioeconómica. Pero este proceso no sustituye al trámite reglado de información pública, durante el cual cualquier persona o entidad puede presentar las alegaciones que estime convenientes, alegaciones que deberán ser respondidas por escrito por la administración.

Se cede la palabra a José Luis Yustos, experto en mediación y desarrollo local (asistencia técnica A21soCtenible).

3. Presentación del Proceso de Participación Pública

José Luis Yustos presenta en primer lugar los objetivos del proceso de participación pública. Se pretende dar a conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento de planificación de la gestión y los usos en el interior del Parque Nacional de los Picos de Europa y su alcance, completar el diagnóstico del territorio desde el punto de vista de sus habitantes y otros actores relacionados mediante la recogida de propuestas, sugerencias y opiniones sobre los diversos ámbitos que comprende, así como localizar consensos para definir criterios, normas y programas.



Este proceso de intervención social se dirige a los habitantes del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional, así como a agentes y sectores implicados en los diversos temas a desarrollar. Comprende la celebración de diversas reuniones y sesiones participativas y mesas temáticas de debate. Tras cada reunión se procederá a elaborar las correspondientes actas que, tras su aprobación serán publicadas en la web del Parque Nacional (<http://parquenacionalpicoseuropa.es/>) en el marco del principio de transparencia y accesibilidad de información conforme a la *Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente*.

El proceso participativo integra la celebración de jornadas informativas de convocatoria abierta (ya realizadas) y mesas temáticas de debate intersectorial (como la sesión objeto de la

presente acta). Asimismo, con carácter transversal a todo el proceso, se informa de la habilitación de un canal abierto para la participación a través del buzón igi_prug@pnpeu.es al que es posible enviar comentarios y aportaciones.

Se informa del inicio del proceso participativo con la celebración de una primera jornada de presentación ante los medios de comunicación el 7 de septiembre en Santander. En una segunda fase se han organizado tres jornadas informativas y participativas (una por Comunidad Autónoma) para dar a conocer el proceso a la sociedad civil y comenzar la participación ciudadana estructurada para completar el diagnóstico de la gestión del Parque Nacional, así como su mapa social.

A continuación se expone la dinámica de funcionamiento de las mesas temáticas. Estas mesas, constituidas como espacios de diálogo social en torno a las grandes líneas temáticas que integran el PRUG, recogerán las propuestas y sugerencias aportadas por los participantes (previamente seleccionados por su representatividad, procurando la máxima diversidad) y procurarán alcanzar el mayor acuerdo social. Se prevé la celebración de cinco mesas temáticas por comunidad autónoma, conforme a las siguientes líneas de trabajo:

1. Usos ganaderos y usos tradicionales
2. Uso público y turismo sostenible
3. Actividades deportivas y de ocio
4. Desarrollo socioeconómico
5. Conservación y seguimiento

Los resultados del proceso de participación pública se recogerán en un documento de aportaciones al PRUG, sintético y de carácter técnico-divulgativo que permitirá la devolución a la sociedad de sus aportaciones. Toda la documentación generada del proceso será difundida a través de la web del Parque Nacional (<http://parquenacionalpicoseuropa.es/>).

A continuación se expone, de manera sucinta, lo que los participantes en las Jornadas Informativas del proceso de participación han expuesto en relación al desarrollo socioeconómico en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

Y, por último, se explica que los resultados de la sesión serán publicados en la página web del Parque Nacional. Se publicará un acta de tipo informativo (no literal) con los resultados de la dinámica participativa. Este acta, se enviará, además a los participantes en la sesión que tengan interés.

Se cede la palabra a Óscar Montouto (asistencia técnica A21soCtenible) que explica la dinámica participativa de trabajo a desarrollar con el fin de completar el diagnóstico y el mapa social del Parque Nacional.

4. Dinámica participativa para el Diagnóstico Ciudadano

Óscar Montouto aclara que A21soCtenible es una empresa externa e independiente sin intereses económicos en los asuntos tratados en las mesas temáticas, ni en el Parque Nacional ni en el área de influencia socioeconómica. Y procede a informar a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: disponer de una primera aproximación al diagnóstico del territorio y recoger propuestas relacionadas con los diversos aspectos de interés relacionados con el tema tratado para la elaboración del PRUG.



A tal fin se facilitaron fichas-cartulinas a los asistentes, que fueron reunidos en 4 grupos de trabajo de 4-5 personas cada uno para proponer y debatir las diversas aportaciones.

Estas fueron presentadas al resto de asistentes por un portavoz de cada grupo de trabajo mediante su lectura pública. Las fichas fueron expuestas en un panel de visualización, ordenadas conforme a los temas de debate establecidos.

En esta fase de la dinámica uno de los participantes señala que algunas de las ideas habladas en su grupo de trabajo se han expuesto de manera diferente por la persona portavoz de su grupo y que no está de acuerdo con algunas de ellas. Por parte de la asistencia técnica se explica que es compromiso de la misma recoger todas aquellas ideas que los participantes consideren relevantes y se solicita a dicho participante que aporte aquellas ideas complementarias o diferentes que considera que no se han expuesto correctamente. Una vez aportadas las nuevas ideas en sus correspondientes fichas-cartulinas que continúa con la dinámica.

Posteriormente se pasó a jerarquizar mediante votación las fichas. Para llevar a cabo el proceso descrito de una manera equilibrada, estructurada, visual y eficiente cada participante recibió 5 pegatinas circulares (gomets) para votar 5 asuntos diferentes, siendo obligatorio utilizar las 5 pegatinas y no pudiéndose votar más de una vez un mismo asunto por un mismo participante.



En las siguientes tablas se muestran los resultados (se indica aportación según transcripción directa de lo redactado en cada ficha-cartulina).

Estas aportaciones permitirán orientar los contenidos del PRUG, así como presentar propuestas de mejora priorizadas y jerarquizadas en la gestión correspondiente al tema tratado en la mesa temática serán celebrada.

INFRAESTRUCTURAS	Votos
<i>Ampliación del aparcamiento de Fuente Dé para evitar que los coches aparquen a lo largo de la carretera.</i>	8
<i>Que en la pista que une Bejes con el Hoyu el Teju se acometan obras de mejora para facilitar el tráfico rodado para todos los vecinos de Liébana</i>	5
<i>Apoyar el circuito de esquí de fondo en Fuente Dé para desestacionalizar el turismo en la comarca de Liébana</i>	3
<i>Legislación a favor de una vía de comunicación (funicular, teleférico) Tresviso-Urdón, alternativa a una carretera.</i>	2
<i>Que los canales de las hidroeléctricas que están dentro del PNPE se vallan o protejan para evitar que se caigan animales a su interior</i>	1
<i>Autorizar nuevos aparcamientos para el turismo en núcleos urbanos</i>	1
<i>Rutas bien señalizadas y con mantenimiento para estar limpias</i>	1
<i>El Centro de visitantes de Sotama está infrautilizado. Aprovechar su uso y disfrute también para la población local</i>	1
<i>Soterrar el tendido eléctrico en los pueblos para mejorar su estética y dar buena imagen</i>	1
<i>Creación de aulas medioambientales sobre minería, usos tradicionales y desarrollo sostenible</i>	0

INFORMACIÓN	Votos
<i>Dentro de los puntos de información del Parque Nacional se debe encontrar también información sobre los negocios locales</i>	0

PROMOCIÓN	Votos
<i>Promover la producción de energía renovable a pequeña escala en los municipios del PNPE</i>	4
<i>Impulso a la agroecología como alternativa al modelo actual</i>	2
<i>Fomentar el turismo activo de rutas en 4x4</i>	2
<i>Fomento y desarrollo del ecoturismo para familias con niños y escolares (observación de especies, talleres ambientales y geológicos, productos locales)</i>	1
<i>Crear una bolsa económica de apoyo al turismo activo que trabaje bajo los criterios y condiciones que fomenta el PNPE</i>	1
<i>Apoyar mediante acciones concretas para fijar población local</i>	1
<i>Promover los mercados locales para favorecer el consumo de productos de cercanía</i>	0
<i>Promover la creación de escuelas de formación profesional y tecnológica</i>	0
<i>Fomento de eventos de carácter segmentado a nivel nacional e internacional (dog-friendly, bike, caravanas, birdwatching, nature, Picos de Europa lovers...)</i>	0

GESTIÓN - NORMATIVA	Votos
<i>Que en las zonas de mayor afluencia de turismo dentro del PNPE no se pongan tantas restricciones a la hora de realizar actividades de ocio y deportivas, ya que el turismo es el principal motor económico de la Liébana</i>	9
<i>Turismo con marca "Picos de Europa" con criterios sostenibles y ecológicos</i>	7
<i>Plan de transporte público para el acceso a Fuente Dé y su área de influencia socioeconómica. Para el fomento de la actividad económica en Camaleño, Cosgaya, Espinama</i>	6
<i>Que se respeten como merecen las actividades tradicionales que se llevan haciendo toda la vida dentro del PNPE (ganadería, caza...), ya que gracias a estas conocemos este espacio tal y como está</i>	6
<i>Colaboración desde las actividades del Parque con las empresas locales</i>	3
<i>Recuperación de las majadas en los puertos de Áliva y Ándara, la Llama y el Dobrillu para poder elaborar en ellas los quesos tradicionales</i>	3
<i>Regular la caza para ayudar a mantener el modo de vida de los habitantes del PNPE y su zona de influencia socioeconómica</i>	3
<i>Trabajo conjunto de todos los agentes sociales implicados en el desarrollo socioeconómico del PNPE y su zona de influencia</i>	3
<i>Relacionar el uso público con la educación ambiental</i>	2
<i>Plan de desarrollo sostenible para favorecer la desestacionalización del turismo (calidad vs cantidad)</i>	1
<i>Recuperación de la laguna de Ándara</i>	1
<i>Mejorar la coordinación entre administraciones (personal del Parque Nacional), gente local y turistas</i>	0
<i>Que se haga un inventario de todas las minas que hay en los macizos central y oriental para su aprovechamiento turístico</i>	0
<i>Estudio socioeconómico de la repercusión del turismo en Picos de Europa</i>	0
<i>Desarrollo y fomento de las actividades que destinen una parte de sus beneficios a la conservación del PNPE</i>	0
<i>Promover el uso de los residuos orgánicos domésticos y ganaderos para el compostaje o producción energética</i>	0
<i>Transparencia en los presupuestos y gestión del PNPE</i>	0
<i>Favorecer mediante mayor puntuación en la concesión de subvenciones a los proyectos para la mejora de la eficiencia energética y tratamiento de los residuos de las empresas</i>	0
<i>Comunicación público y privada de los proyectos de investigación con información detallada sobre si afectan o perjudican a alguna especie o taxón</i>	0



Se recuerda a los asistentes la posibilidad de consulta de toda la documentación generada en el proceso de participación en la web del Parque Nacional Picos de Europa (<http://parquenacionalpicoseuropa.es/>) así como la existencia de un canal abierto para la participación a través del buzón igi_prug@pnpeu.es para la recogida de aportaciones.

Se agradece a los asistentes su asistencia e implicación y se finaliza la reunión a las 21:10 horas.